

Microsoft License Terms

Última actualización en abril de 2024

TÉRMINOS DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE MICROSOFT

SISTEMA OPERATIVO WINDOWS

SI VIVE EN (O SU DOMICILIO COMERCIAL PRINCIPAL SE ENCUENTRA EN) LOS ESTADOS UNIDOS, LEA LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE VINCULANTE Y LA RENUNCIA A DEMANDAS COLECTIVAS EN LA SECCIÓN 11. AFECTA A LA FORMA EN LA QUE SE RESUELVEN LAS DISPUTAS.

¡Le agradecemos que haya elegido Microsoft!

Según cómo haya obtenido el software Windows, el presente es un contrato de licencia entre (i) usted y el fabricante del dispositivo o instalador del software que distribuya el software con su dispositivo; o (ii) usted y Microsoft Corporation (o, según su lugar de residencia o, si es una empresa, donde está ubicado el lugar principal de su negocio, una de sus filiales) si usted adquirió el software de un distribuidor. Microsoft es el fabricante de dispositivos para los dispositivos producidos por Microsoft o una de sus filiales, y Microsoft es el distribuidor si usted adquirió el software directamente de Microsoft. Si es un cliente de licencia por volumen, el uso que haga de este software está sujeto al contrato de licencia por volumen en lugar de este contrato.

El presente contrato describe sus derechos, obligaciones y condiciones en virtud de las cuales puede utilizar el software Windows. Es esencial leer el contrato completo, incluso los términos de licencia complementarios que acompañen al software y los términos relacionados que puedan existir, porque todos ellos son importantes y, en conjunto, dan lugar al contrato que se le aplicará a usted. Puede revisar los términos relacionados copiando el vínculo (aka.ms/) en una ventana del explorador.

Al aceptar el presente contrato o al utilizar el software, usted acepta todos estos términos, y brinda su consentimiento para la transmisión de determinada información durante la activación y durante el uso que usted haga del software conforme a la declaración de privacidad que se describe en la Sección 3. Si no acepta o cumple estos los términos, no podrá utilizar el software ni sus funciones. Puede ponerse en contacto con el fabricante o instalador del dispositivo, o con el distribuidor a quien le haya comprado el dispositivo directamente, para saber cuál es su política de devoluciones y devolver el software o dispositivo para obtener el reembolso o crédito conforme a dicha política. Usted debe cumplir con esa política, que puede requerirle la devolución del software con el dispositivo completo en el cual se instaló el software, para obtener el reembolso o crédito, si lo hubiere.

1. Descripción general.

- a. **Aplicación.** El presente contrato se aplica al software Windows que esté preinstalado en su dispositivo, o haya adquirido de un distribuidor y haya instalado usted mismo, el

medio en el que recibió el software (si lo hubiere), cualesquiera fuentes, iconos, imágenes o archivos de sonido incluidos en el software, y también cualquier actualización, mejora, suplemento o servicio de Microsoft para el software, a menos que estén acompañados por otros términos. También se aplica a aplicaciones Windows desarrolladas por Microsoft que proporcionan funcionalidades como correo, contactos, música y fotos que se incluyen con Windows, a no ser que se apliquen otros términos. Si este contrato contiene términos relativos a una característica o servicio no disponible en su dispositivo, esos términos no son aplicables.

b. Términos adicionales. Dependiendo de las capacidades de su dispositivo, de cómo se configura y de cómo lo utiliza, puede que se apliquen términos adicionales de Microsoft y de terceros al uso que usted haga de determinadas funciones, servicios y aplicaciones. Léalas detenidamente.

- (i) Algunas aplicaciones de Windows proporcionan un punto de acceso a, o se basan en, servicios en línea, y el uso de dichos servicios se rige a veces por términos y políticas de privacidad independientes, como el Contrato de Servicios de Microsoft en <https://aka.ms/msa>. Puede ver estos términos y políticas examinando los términos de uso o los parámetros de la aplicación, según corresponda. Los servicios pueden no estar disponibles en todas las regiones.
- (ii) Microsoft, o el fabricante o instalador del dispositivo pueden incluir aplicaciones adicionales, que estarán sujetas a términos de licencia y políticas de privacidad independientes.
- (iii) El software puede incluir programas de terceros a los que a usted ha otorgado licencia bajo este contrato, o bajo sus propios términos. Los términos, avisos y reconocimientos de licencia para los programas de terceros pueden verse en <https://aka.ms/thirdpartynotices>.
- (iv) En la medida en que se incluya en Windows, Word, Excel, Powerpoint y OnNote tienen licencia para su uso personal y no comercial, a menos que tenga derechos de uso comercial bajo un acuerdo independiente.

2. Derechos de instalación y uso.

a. Licencia. El software se cede bajo licencia y no es objeto de venta. En virtud de este contrato, le concedemos el derecho a instalar y ejecutar una instancia del software en su dispositivo (el dispositivo con licencia), para su uso por una persona cada vez, siempre que cumpla con los términos y restricciones contenidos en este contrato. La actualización de un software no original a software de Microsoft o de fuentes autorizadas no hace que su versión original o la versión actualizada sea genuina y, en esa situación, no tiene usted licencia para utilizar el software.

b. Dispositivo. En este contrato, "dispositivo" hace referencia a un sistema de hardware local (ya sea físico o virtual) con un dispositivo de almacenamiento interno capaz de ejecutar el software. Una partición o división de hardware es considerada como un dispositivo. A efectos de este contrato, "dispositivo" no incluye ningún sistema de

hardware (ya sea físico o virtual) en el que se instale o se acceda al software únicamente para uso remoto a través de una red.

- c. Restricciones.** El fabricante o instalador del dispositivo y Microsoft se reservan todos los derechos (como los derechos conforme a la ley de propiedad intelectual) no concedidos expresamente en virtud del presente contrato y no se le conceden otros derechos por licencia. Para evitar dudas, esta licencia no le otorga ningún derecho, y usted no puede (ni puede permitir que ninguna otra persona o entidad proceda a las siguientes acciones):
- (i) utilizar o virtualizar las funciones del software por separado;
 - (ii) publicar, copiar (excepto copias de seguridad permitidas), alquilar, arrendar o prestar el software;
 - (iii) transferir el software (excepto según lo permitido por el presente contrato);
 - (iv) eludir las limitaciones o restricciones técnicas del software;
 - (v) utilizar el software como software de servidor o para operar el dispositivo como un servidor, excepto según lo permitido en la Sección 2(d)(iii) a continuación; utilizar el software para ofrecer servicios de alojamiento comercial; poner el software a disposición de más de un usuario a través de una red, excepto según lo permitido en la Sección 2(d)(vi) a continuación; instalar el software en un servidor para acceso remoto o uso a través de una red; o instalar el software en un dispositivo solo para uso remoto;
 - (vi) realizar ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software o intentar de otro modo hacerlo, excepto en la medida en que la restricción anterior sea (a) permitida por la legislación aplicable; (b) exigida por los términos de licencia de terceros que rigen el uso de determinados componentes de código abierto que se puedan incluir con el Software; o (c) que se requiera para depurar los cambios en cualquier genoteca con licencia de conformidad con la Licencia pública general menor de GNU que se incluye y vincula con el Software; y
 - (vii) cuando utilice funciones de Internet, no podrá utilizar dichas funciones de ningún modo no autorizado que pueda interferir con el uso del mismo por parte de cualquier otra persona, o intentar acceder o utilizar cualquier servicio, dato, cuenta o red, de cualquier manera no autorizada.

d. Escenarios de múltiples usos.

- (i) **Varias versiones.** Si al adquirir el software se le proporcionaron varias versiones (como las versiones 32-bit 64-bit) solo puede instalar y activar una de esas versiones a la vez.
- (ii) **Conexiones múltiples o agrupadas.** El hardware o software que utilice para multiplexar o agrupar conexiones, o reducir el número de dispositivos o usuarios que acceden o utilizan el software, no reduce el número de licencias que necesita.

Solo podrá utilizar dicho hardware o software si dispone de una licencia para cada instancia del software que esté utilizando.

- (iii) **Conexiones de dispositivos.** Usted podrá autorizar que otros 20 dispositivos como máximo tengan acceso al software instalado únicamente para utilizar las características de software siguientes con fines personales o internos: los servicios de archivos, los servicios de impresión, Internet Information Services, la Conexión compartida a Internet y los servicios de telefonía en el dispositivo con licencia. Puede permitir que cualquier número de dispositivos acceda al software del dispositivo con licencia para sincronizar datos entre dispositivos. Sin embargo, esta subsección no significa que usted tenga derecho a instalar el software, o utilizar la función principal del software (al margen de las funciones enumeradas en esta subsección), en ninguno de estos otros dispositivos.
- (iv) **Uso en un entorno virtualizado.** La licencia le permite instalar únicamente una instancia del software para su uso en un dispositivo, tanto si el dispositivo es físico como virtual. Si desea utilizar el software en más de un dispositivo virtual, debe obtener una licencia independiente para cada instancia.
- (v) **Acceso remoto.** No más de una vez cada 90 días, puede designar un único usuario que utilice físicamente el dispositivo con licencia como usuario con licencia. El usuario con licencia puede acceder al dispositivo con licencia desde otro dispositivo utilizando tecnologías de acceso remoto durante un período de hasta 365 días desde el último uso físico. Otros usuarios, en diferentes momentos, pueden acceder al dispositivo con licencia desde otro dispositivo utilizando tecnologías de acceso remoto, pero solo en dispositivos con licencia independiente para ejecutar la misma edición o una versión superior de este software.
- (vi) **Asistencia remota.** Puede utilizar tecnologías de asistencia remota para compartir una sesión activa sin obtener licencias adicionales para el software. La asistencia remota permite a un usuario conectarse directamente al ordenador de otro usuario, normalmente para corregir problemas.

e. Copia de seguridad. Puede hacer una única copia del software con fines de copia de seguridad y también puede utilizar esa copia de seguridad para transferir el software si se adquirió como software independiente, como se describe en la Sección 4 a continuación.

3. Privacidad; Consentimiento para el uso de datos. Su privacidad es importante para nosotros. Algunas de las funciones del software envían o reciben información cuando usan dichas funciones. Muchas de estas funciones se pueden apagar en la interfaz del usuario o puede elegir no usarlas. Al aceptar este contrato y usar el software, acepta que Microsoft pueda reunir, usar y divulgar la información según lo descrito en la Declaración de Privacidad de Microsoft en <https://aka.ms/privacy>, y según pueda estar descrito en la interfaz del usuario relacionada con las funciones del software.

4. Transferencia. Las disposiciones de esta sección no se aplican si adquirió el software en Alemania o en cualquiera de los países enumerados en este sitio <https://aka.ms/transfer>, en

cuyo caso toda transmisión del software a un tercero, además del derecho para utilizarlo, deben cumplir con la legislación aplicable.

- a. **Software preinstalado en el dispositivo.** Si adquirió el software preinstalado en el dispositivo (y también si ha actualizado la versión del software preinstalado en un dispositivo), sólo puede transferir la licencia para usar el software directamente a otro usuario junto con el dispositivo con licencia. La transferencia debe incluir el software y, si se proporciona con el dispositivo, una etiqueta de Windows auténtica que incluya la clave del producto. Antes de efectuar cualquier transferencia permitida, la otra parte deberá aceptar que los términos del presente contrato se aplican a la transferencia y al uso del software.
- b. **Software independiente.** Si ha adquirido el software como software independiente (y también si ha actualizado el software adquirido como software independiente), puede transferir el software a otro dispositivo que le pertenezca. También puede transferir el software a un dispositivo propiedad de otra persona si (i) es el primer usuario con licencia del software y (ii) el nuevo usuario acepta los términos de este contrato. Puede utilizar la copia de seguridad que le permitimos hacer o los soportes físicos en los que se vino el software para transferirlo. Cada vez que transfiera el software a un nuevo dispositivo, deberá eliminar el software del dispositivo anterior. No puede transferir el software para compartir licencias entre dispositivos.

- 5. **Software y activación autorizados.** Usted está autorizado a utilizar este software únicamente si tiene la licencia adecuada y el software se ha activado correctamente con una clave de producto original o mediante otro método autorizado. Cuando se conecte a Internet mientras utiliza el software, el software se pondrá automáticamente en contacto con Microsoft o su filial para realizar la activación y asociarlo a un determinado dispositivo. También puede activar el software manualmente por teléfono o a través de Internet. En cualquier caso, se producirá la transmisión de cierta información, y puede que se le apliquen cargos por Internet, teléfono y servicio de SMS. Durante la activación (o la reactivación que se desencadene por cambios en los componentes de su dispositivo), el software puede determinar que la instancia instalada del software está falsificada, tiene una licencia inadecuada o incluye cambios no autorizados. Si falla la activación, el software intentará repararse solo sustituyendo cualquier software de Microsoft manipulado por software de Microsoft original. También puede recibir recordatorios para obtener una licencia adecuada para el software. La activación correcta no confirma que el software sea auténtico o tenga una licencia adecuada. No puede evitar o eludir la activación. Para ayudar a determinar si su software es auténtico y si tiene la licencia adecuada, consulte <https://aka.ms/genuine>. Ciertas actualizaciones, soporte y otros servicios pueden ofrecerse únicamente a usuarios de software original de Microsoft.
- 6. **Actualizaciones.** El software puede verificar periódicamente si hay actualizaciones del sistema y de las aplicaciones, y descargarlas e instalarlas por usted. Puede obtener actualizaciones solo de Microsoft o fuentes autorizadas, y Microsoft puede necesitar actualizar su sistema para proporcionarle dichas actualizaciones. Al aceptar este contrato o utilizar el software, usted acepta recibir estos tipos de actualizaciones automáticas sin una notificación adicional.

7. Especificaciones de hardware; Derechos de versiones anteriores.

- a. Especificaciones de hardware.** Ciertas versiones del software de Windows son solo compatible con hardware que cumpla con los requisitos especificados del sistema según indica Microsoft de vez en cuando y disponible en <https://aka.ms/minhw>.
- b. Derechos de Versiones Anteriores.** Si adquirió un dispositivo de un fabricante o instalador con una versión Professional de Windows preinstalada en él y está configurado para ejecutarse en modo de funcionalidad completa, puede pasar a una edición anterior equivalente con una versión anterior de Windows Professional, pero solo mientras Microsoft proporcione soporte para esa versión anterior según se establece en <https://aka.ms/windowslifecycle>, y admita esa versión anterior en su hardware como se establece en <https://aka.ms/minhw>. El presente contrato será de aplicación a la utilización por su parte de las versiones anteriores. Si la versión incluyese diferentes componentes, se aplicarán los términos correspondientes a los incluidos en el contrato de la versión anterior para que pueda utilizar dichos componentes. Ni el fabricante ni el instalador del dispositivo, ni Microsoft están obligados a proporcionarle las versiones anteriores. Debe obtener la versión anterior por separado, por la que se le puede cobrar su precio. En cualquier momento, puede sustituir una versión anterior por la versión que adquirió originalmente.

8. Restricciones en materia de exportación.

Usted debe cumplir todas las leyes y reglamentos en materia de exportación nacionales e internacionales que sean de aplicación al software, lo que incluye restricciones respecto a los destinos, usuarios finales y el uso final. Para más información sobre las restricciones en materia de exportación, visite <http://aka.ms/exporting>.

9. Garantía, Exclusión, Recurso, Daños, y Procedimientos.

- a. Garantía limitada.** Según cómo haya obtenido el software de Windows, Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo garantizan que el software con licencia de uso adecuada se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que acompañan al software. Esta garantía limitada no cubre los problemas que usted cause, que surjan por no seguir las instrucciones o que estén causados por eventos más allá del control razonable de Microsoft o del fabricante o instalador del dispositivo. La garantía limitada entra en vigor cuando el primer usuario adquiere el software y tiene una duración de un año si se adquiere de Microsoft, o de 90 días si se adquiere de un fabricante o instalador del dispositivo. Si obtiene actualizaciones o complementos directamente de Microsoft durante el período de vigencia de noventa (90) días de la garantía limitada del fabricante o instalador del dispositivo, es Microsoft quien le otorga la garantía limitada por dichas actualizaciones o complementos. Todo

complemento, actualización o sustitución del software que reciba por parte de Microsoft durante ese año también estarán cubiertos por lo que reste del período de un año si se adquiere de Microsoft, o de los 90 días si se adquiere de un fabricante o instalador del dispositivo o, de ser mayor, un plazo de 30 días. La transferencia del software no extenderá la garantía limitada.

- b. **Exclusión.** Ni Microsoft, ni el fabricante ni el instalador del dispositivo otorgan otras garantías ni condiciones explícitas. **Microsoft y el fabricante o instalador del dispositivo excluyen todas las garantías y condiciones implícitas, incluidas las de comerciabilidad, idoneidad para propósito específico y ausencia de infracción. Si la ley local no permite la exclusión de las garantías implícitas, toda condición o garantía implícita tendrá la misma duración que el período de vigencia de la garantía limitada, y estará limitada en la medida en que lo permita la ley local. Si la ley local exige un periodo de garantía limitada superior, a pesar de lo establecido en el presente contrato, se aplicará dicho periodo superior, pero usted únicamente podrá obtener los recursos permitidos en virtud del presente contrato.**
- c. **Recurso limitado.** Si Microsoft, o el fabricante o instalador del dispositivo, infringe su garantía limitada, optará, a su elección, por: (i) reparar o reemplazar el software sin coste alguno o (ii) aceptar la devolución del software (o el dispositivo en el que se preinstaló el software, según lo decida) a cambio del reembolso del importe pagado, de haberlo. El fabricante o instalador del dispositivo (o Microsoft si los adquirió directamente de Microsoft) también puede reparar o sustituir los complementos, actualizaciones y sustituciones del software o reembolsarle la cantidad que haya pagado por ellos, en su caso. **Estos son los únicos recursos disponibles en caso de incumplimiento de la garantía.** Esta garantía limitada le otorga derechos legales específicos y también podrá tener otros derechos que varían según el estado o país.
- d. **Daños. Con excepción de cualquier reparación, sustitución o reembolso que Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo puedan proporcionar, usted no puede, en virtud de esta garantía limitada, de ninguna otra parte de este contrato ni de ningún fundamento, recuperar daños y perjuicios u otro recurso, entre ellos, lucro cesante o daños directos, consecuentes, especiales, indirectos o incidentales.** Las exclusiones de la responsabilidad por daños y las limitaciones de recursos establecidas en el presente contrato se aplican incluso si la reparación, la sustitución o el reembolso no compensan totalmente las pérdidas o si Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo conocían o deberían haber conocido la posibilidad que se produjesen dichos daños, o si el recurso no cumple con la finalidad esencial. Algunos estados y países no permiten la exclusión o la limitación de la responsabilidad por daños incidentales, consecuentes o de otro tipo; por ende, es posible que dichas limitaciones o exclusiones no se apliquen en su caso. **Si la ley local lo autoriza a recuperar los daños por parte de Microsoft, o del fabricante o instalador del dispositivo, aunque no esté permitido en virtud del presente contrato, usted no podrá recuperar una suma superior a la que pagó por el software (o un máximo de 50 USD si adquirió el software de forma gratuita).**

e. Garantía y procedimientos de reembolso. Para obtener servicios o un reembolso, deberá proporcionar una copia de la prueba de compra y cumplir con las políticas de devolución de Microsoft si adquirió el software de Microsoft, o las políticas de devolución del fabricante o instalador del dispositivo si adquirió el software de un fabricante o instalador del dispositivo. Si compró un software independiente, es posible que según dichas políticas de devolución usted deba desinstalar el software y devolverlo a Microsoft. Si adquirió el software preinstalado en un dispositivo, es posible que según dichas políticas de devolución usted deba devolver el software con todo el dispositivo en el que se instaló el software; la etiqueta del certificado de autenticidad junto con la clave del producto (si se le entregó con el dispositivo) debe permanecer adherida. Póngase en contacto con el fabricante o instalador del dispositivo en la dirección o número de teléfono gratuito que se indican en el dispositivo para saber cómo obtener el servicio de garantía para el software. Si Microsoft es el fabricante de su dispositivo o si adquirió el software de un distribuidor, póngase en contacto con Microsoft en:

- (i) Estados Unidos y Canadá. Por teléfono al (800) MICROSOFT; por correo en Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399; o visite <https://aka.ms/nareturns>.
- (ii) Europa, Oriente Medio y África. Por correo postal a Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, One Microsoft Place, South County Business Park, Leopardstown, Dublín 18, Irlanda; o visite <https://aka.ms/mssupport>.
- (iii) Australia. Por teléfono llamando al 13 20 58; por correo postal a Microsoft Pty Ltd, 1 Epping Road, North Ryde NSW 2113 Australia; o visite <https://aka.ms/mssupport>.
- (iv) Otros países. Póngase en contacto con la filial de Microsoft que se encarga de su país en <https://aka.ms/mssupport>.

10. Soporte Técnico.

- a. Para software preinstalado en un dispositivo.** Para el software en general, póngase en contacto con el fabricante o el instalador del dispositivo para obtener las opciones de soporte técnico. Consulte el número de soporte técnico proporcionado con el software. Para las actualizaciones y suplementos obtenidos directamente de Microsoft, es posible que Microsoft proporcione servicios de soporte técnico limitado para el software que cuenta con la licencia adecuada, tal como se describe en <https://aka.ms/mssupport>.
- b. Para el software adquirido de un distribuidor.** Microsoft presta servicios de soporte técnico limitado para el software que cuenta con la licencia adecuada, tal como se describe en <https://aka.ms/mssupport>.

11. Arbitraje vinculante y renuncia a acciones colectivas si vive en los Estados Unidos o si su sede principal está en los Estados Unidos.

Esperamos no tener jamás un conflicto, pero si lo tenemos, usted y nosotros acordamos intentar una resolución por vía informal durante 60 días tras la recepción de un Aviso de

conflicto. En caso de que no lo logremos, acordamos llevar a cabo **un arbitraje individual vinculante ante la Asociación de Arbitraje Americana (“AAA”) con arreglo a la Ley Federal de Arbitraje (“Federal Arbitration Act, FAA”), y no demandar en un tribunal ante un juez o jurado.** En su lugar, un árbitro neutral resolverá el conflicto y su decisión será definitiva, excepto si se recurre al derecho limitado de apelación conforme a la Ley Federal de Arbitraje (FAA). **Las demandas colectivas, los arbitrajes colectivos, las acciones impulsadas por la fiscalía, solicitudes de medidas cautelares para proteger al público y cualquier otro procedimiento o solicitud de medidas resarcitorias en los que alguien actúe en calidad de representante no están permitidos. Tampoco lo está la combinación de procedimientos individuales sin el consentimiento de todas las partes.** “Nosotros”, “nuestro” y “nos” incluyen Microsoft, el fabricante del dispositivo, el instalador del software y nuestras filiales.

- a. **Conflictos cubiertos: todo excepto propiedad intelectual.** El término “conflicto” es lo más amplio posible. Incluye toda reclamación o controversia entre usted y el fabricante o instalador del dispositivo, o entre usted y Microsoft, en relación con el software (o software al que se aplique este contrato incluido Microsoft Edge y otras aplicaciones de Windows), su precio, publicidad, marketing, comunicaciones, su transacción de compra, facturación, o el presente contrato, en virtud de cualquier fundamento jurídico que incluya contrato, garantía, responsabilidad extracontractual, estatuto o reglamento, **excepto los conflictos relativos al cumplimiento o la validez de sus derechos de propiedad intelectual e industrial, los de sus licenciantes, o los nuestros o los de nuestros licenciantes.**
- b. **Enviar un Aviso de conflicto antes del arbitraje.** En caso de que tenga un conflicto y nuestros representantes de atención al cliente no puedan resolverlo y usted quiera entablar un arbitraje, debe enviar un Aviso de conflicto individualizado por correo postal de EE. UU. al fabricante o instalador del dispositivo, a la atención de: LEGAL DEPARTMENT. Si su conflicto es con Microsoft, primero debe enviarlo por correo a Microsoft Corporation, a la atención de: CELA ARBITRATION, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399, o enviar el formulario electrónicamente. El formulario de Aviso de conflicto está disponible en <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=245499>. Complete el formulario en su totalidad, con toda la información que requiere. Haremos lo mismo si tenemos un conflicto con usted. Este Aviso de disputa es un requisito previo para iniciar cualquier arbitraje. Cualquier plazo de prescripción aplicable se contará desde la fecha de una Notificación de conflicto individualizada debidamente presentada hasta la primera fecha en la que se pueda presentar correctamente un arbitraje en virtud de esta Sección 11.
- c. **Opción de tribunal de reclamaciones menores.** En lugar de enviar un Aviso de conflicto, usted o nosotros podemos demandar a la otra parte en un tribunal de reclamaciones menores que busque solo un remedio individualizado, siempre que la acción cumpla con los requisitos del tribunal de reclamaciones menores y siga siendo una acción individual que busque un remedio individualizado. El tribunal de reclamaciones menores debe encontrarse en su condado de residencia (o, si es una empresa, en el de su sede principal).

- d. **Procedimiento de arbitraje.** La AAA llevará a cabo cualquier arbitraje en virtud de sus Normas de arbitraje comercial (o si usted es una persona física y utiliza el Software para uso personal o doméstico, o si el valor del conflicto es de 75 000 USD o menos con independencia de si es una persona física o cómo usa el software, sus Normas de arbitraje de consumidores). Para obtener más información, consulte <https://aka.ms/adr>. **Este contrato rige en la medida en que entre en conflicto con cualquier norma aplicable de la AAA.** Para iniciar un arbitraje, envíe el formulario de Solicitud de arbitraje disponible en <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=245497> a la AAA y envíe por correo una copia al fabricante o instalador del dispositivo (o a Microsoft si el conflicto es con Microsoft). El formulario debe contener información específica para usted y su reclamación. En un conflicto que implique 25 000 USD o menos, cualquier audiencia será telefónica o por videoconferencia a menos que el árbitro encuentre una buena causa para celebrar una audiencia presencial. Cualquier audiencia presencial tendrá lugar en su condado de residencia (o, si es una empresa, el de su sede principal). El árbitro puede concederle a usted individualmente los mismos daños que un tribunal. **El árbitro puede conceder medidas cautelares o declaración únicamente a usted individualmente para satisfacer su reclamación individual, pero ninguna medida que afecte a terceros que no sean parte.**

El árbitro dictamina sobre todas las cuestiones, a excepción de aquellas sobre las que un tribunal tiene autoridad exclusiva: (i) decidir si el conflicto se puede someter a arbitraje, así como la formación, existencia, alcance, validez, y exigibilidad de este acuerdo de arbitraje; (ii) decidir si las partes han cumplido con los requisitos previos al arbitraje (incluidos los formularios individualizados de Aviso de conflicto y Demanda de arbitraje); (iii) hacer cumplir la prohibición sobre arbitrajes colectivos, procedimientos representativos, acusaciones populares, o acciones o procedimientos combinados, o solicitudes de medidas cautelares para proteger al público; y (iv) prohibir que un arbitraje proceda si no cumple con este contrato.

Si su Aviso de conflicto implica reclamaciones similares a las de al menos otros 24 clientes, y si usted y esos otros clientes están representados por los mismos abogados, o por abogados que se coordinan entre sí, usted y nosotros acordamos que estas reclamaciones serán "Casos relacionados". Los Casos relacionados solo pueden presentarse en lotes de hasta 50 arbitrajes individuales a la vez, y esos arbitrajes individuales se resolverán de la siguiente manera: (i) para el primer lote, cada parte puede seleccionar hasta 25 de estos Casos relacionados para que se presenten y resuelvan en arbitrajes individuales en virtud de esta Sección 11; (ii) ninguno de los otros Casos relacionados podrá ser presentado o procesado en arbitraje hasta que se resuelva el primer lote de hasta 50 arbitrajes individuales; y (iii) si, después del primer lote, las partes no pueden resolver informalmente los Casos relacionados restantes, se puede presentar un segundo lote de Casos relacionados, donde cada parte puede seleccionar hasta 25 de los Casos relacionados que se resolverán en arbitrajes individuales en virtud de esta Sección 11. Este proceso de arbitrajes individuales por lotes continuará hasta que las partes resuelvan todos los Casos relacionados de forma informal o mediante arbitrajes individuales. Un tribunal tiene autoridad exclusiva para hacer cumplir este párrafo, incluido si se aplica a un conjunto determinado de

reclamaciones, y para prohibir la presentación o el procesamiento de arbitrajes que no cumplan con este párrafo.

e. Tasas de arbitraje y pagos.

- (i) **Conflictos que impliquen menos de 75 000 USD.** El fabricante o instalador del dispositivo (o Microsoft si su disputa es con Microsoft) reembolsará inmediatamente sus tasas de presentación y pagará los honorarios y gastos de la AAA y del árbitro si: (i) la disputa implica menos de 75 000 USD; y antes de iniciar el arbitraje (ii) usted cumplió con todos los requisitos previos al arbitraje en esta Sección 11, incluido, si corresponde, el apartado de Casos relacionados. De lo contrario, las normas de la AAA regularán el pago de los honorarios de presentación y los honorarios y gastos de la AAA y del árbitro. Si, a la conclusión del arbitraje, el árbitro le concede más que nuestra última oferta por escrito realizada antes de que se nombrara al árbitro, el fabricante o instalador del dispositivo (o Microsoft si su disputa es con Microsoft) le pagará: (i) el importe del laudo o 1000 USD (lo que sea mayor); (ii) los honorarios razonables de abogados en los que haya incurrido; y cualquier gasto razonable (incluidos los honorarios y costos de testigos periciales) que su abogado haya acumulado en relación con su arbitraje individual.
- (ii) **Conflictos por un monto superior a 75 000 USD.** Las normas de la AAA regularán el pago de los honorarios de presentación y los honorarios y gastos de la AAA y del árbitro.

f. Conservación. Si, tras el agotamiento de todas las apelaciones, un tribunal considera que cualquier parte de esta Sección 11 es inoponible en cuanto a cualquier reclamación o solicitud de recurso, las partes acuerdan arbitrar todas las reclamaciones y recursos sujetos a arbitraje antes de litigar en el tribunal cualquier reclamación o recurso restante (como una solicitud de un recurso de medidas cautelares para proteger al público, en cuyo caso el árbitro emitirá un laudo sobre responsabilidad y recurso individual ante un tribunal que considere dicha solicitud). De lo contrario, si se determina que cualquier otra parte de la Sección 11 es inoponible, el resto permanecerá en vigor (con un laudo arbitral emitido antes de que comience cualquier procedimiento judicial).

g. Microsoft como parte o tercero beneficiario. Si Microsoft es el fabricante del dispositivo o si adquirió el software de un distribuidor, Microsoft constituye una parte en este contrato. De lo contrario, Microsoft no es una parte sino un tercero beneficiario del contrato que usted celebró con el fabricante o instalador del dispositivo para resolver conflictos mediante una negociación informal y arbitraje.

12. Legislación Aplicable. Las leyes del estado o provincia donde vive (o, si es una empresa, donde está ubicado el lugar principal de su negocio) rigen todas las reclamaciones y disputas con respecto al software, su precio o este contrato, incluso reclamaciones por incumplimiento del contrato y reclamaciones en virtud de las leyes de protección del consumidor, las leyes de competencia desleal, leyes de garantía implícitas, para enriquecimiento sin causa y en responsabilidad extracontractual, independientemente del

conflicto de los principios de la ley. En los Estados Unidos, la FAA rige todas las disposiciones relativas al arbitraje.

13. Derechos del consumidor; variaciones regionales. En el presente contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos, lo que incluye sus derechos de consumidor, en virtud de la legislación de su estado o país. Asimismo, pueden asistirle determinados derechos con respecto a la parte a la que adquirió el software. Este contrato no modifica esos otros derechos si la legislación de su estado o país no permite tal cosa. Por ejemplo, si adquirió el software en una de las siguientes regiones, o si la legislación obligatoria del país se aplica, entonces las siguientes disposiciones se aplican a usted:

- a. Australia.** Las referencias a "Garantía limitada" son referencias a la garantía expresa proporcionada por Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo. Esta garantía se otorga de manera adicional a otros derechos y recursos que pueda tener según la legislación, incluidos sus derechos y recursos de acuerdo con las garantías legales conforme a la Ley de Protección al Consumidor de Australia. Ninguna disposición de este contrato limitará o modificará dichos derechos y recursos. En particular:
- (i) las disposiciones que excluyen y limitan garantías, daños y recursos y que limitan la duración de sus derechos en virtud de las leyes locales en la Sección 9 bajo el título **Garantía, Exclusión, Recursos, Daños y Procedimientos** no se aplican a las garantías del consumidor en virtud de la Ley de Protección del Consumidor de Australia y los derechos y recursos que usted tiene en virtud de ellas;
 - (ii) las políticas de soporte técnico y reembolso mencionadas en las Secciones 9.e y 10 están sujetas a la Ley de Protección del Consumidor de Australia;
 - (iii) las garantías del consumidor en virtud de la Ley de Protección del Consumidor de Australia se aplican al software de evaluación descrito en la Sección 14.d (ii) y el software en versión preliminar descrito en la Sección 14.d (iv); y
 - (iv) nuestros productos se entregan con garantías que no se pueden excluir de conformidad con la Ley de Protección del Consumidor de Australia. En este subapartado, "productos" hace referencia al software para el que Microsoft, el fabricante o instalador del dispositivo proporcionan la garantía expresa. Tiene derecho a la sustitución o reembolso por error importante y compensación por cualquier otra pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los bienes o a su sustitución si los bienes no son de calidad aceptable y el error no asciende a un error importante.

Para obtener más información sobre sus derechos en virtud de la Ley de Protección del Consumidor de Australia, consulte la información disponible en <https://aka.ms/acl>.

b. Canadá. Puede dejar de recibir actualizaciones en su dispositivo desactivando su acceso a Internet. Si se vuelve a conectar a Internet, el software reanudará la comprobación y la instalación de actualizaciones.

c. Unión Europea. La restricción de uso académico en la Sección 14.d(i) a continuación no se aplica en las jurisdicciones enumeradas en <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=534978>.

d. Alemania y Austria.

- (i) **Garantía.** El software con licencia de uso adecuada se ejecutará sustancialmente tal como se describe en cualquiera de los materiales de Microsoft que acompañe al software. Sin embargo, el fabricante o instalador del dispositivo y Microsoft no otorgan ninguna garantía contractual en relación con el software del que tiene licencia de uso.
- (ii) **Limitación de responsabilidad.** En caso de conducta intencional, negligencia grave o reclamaciones según la Ley de Responsabilidad sobre Productos, así como en caso de muerte o lesiones personales o físicas, el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft son responsables según el derecho estatutario.

Sujeto a la oración precedente, el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft únicamente serán responsables de negligencia leve si estos han incumplido aquellas obligaciones contractuales materiales, cuyo cumplimiento facilite la ejecución correcta de este contrato, cuyo incumplimiento constituya una amenaza contra el objeto de este contrato y el cumplimiento en el que una parte confía de manera permanente (denominadas "obligaciones fundamentales"). En otros casos de negligencia leve, el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft no serán responsables de negligencia leve.

- e. Otras regiones.** Visite <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=534978> para una lista actual de variaciones regionales.

14. Avisos adicionales.

- a. Redes, datos y uso de Internet.** Algunas funciones del software y los servicios a los que se accede a través del software pueden requerir que su dispositivo acceda a Internet. Su acceso y uso (incluidos los cargos) puede estar sujeto a los términos de su contrato con su proveedor de Internet o telefonía móvil. Algunas funciones del software pueden ayudarle a acceder a Internet de forma más eficiente, pero los cálculos de uso del software pueden ser diferentes de las mediciones de su proveedor de servicios. Usted siempre es responsable de (i) comprender y cumplir los términos de sus propios planes y acuerdos, y (ii) cualquier problema que surja del uso o acceso a redes, incluidas las redes públicas/abiertas. Puede utilizar el software para conectarse a redes y compartir información sobre dichas redes, solo si tiene permiso para hacerlo.
- b. Sobre el estándar visual H.264/AVC y MPEG-4 y el estándar de vídeo VC-1.** El software puede incluir tecnología de decodificación H.264/MPEG-4 AVC y/o VC-1. MPEG LA, L.L.C. exige la inclusión del siguiente aviso:

LA LICENCIA DE ESTE PRODUCTO SE CONCEDE EN VIRTUD DE LAS LICENCIAS DE LA CARTERA DE PATENTES DE VÍDEO AVC, VC-1 Y MPEG-4 PARTE 2 PARA USO PERSONAL Y NO COMERCIAL POR PARTE DE UN CONSUMIDOR PARA (i) CODIFICAR VÍDEO EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS ANTERIORMENTE CITADAS ("ESTÁNDARES DE VÍDEO") Y/O (ii) DECODIFICAR VÍDEO AVC, VC-1 Y MPEG-4 PARTE 2 QUE HAYA SIDO CODIFICADO POR UN CONSUMIDOR EJERCIENDO UNA ACTIVIDAD PERSONAL NO COMERCIAL Y/U OBTENIDO DE UN PROVEEDOR DE VÍDEO CON LICENCIA PARA

PROPORCIONAR DICHO VÍDEO. NO SE OTORGA NINGUNA OTRA LICENCIA PARA CUALQUIER OTRO USO, NI SE DEBE PRESUPONER SU OTORGAMIENTO. PUEDE OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL EN MPEG LA, L.L.C; VAYA A [HTTPS://AKA.MS/MPEGLA](https://aka.ms/mpegla).

- c. **Protección contra malware.** Microsoft se preocupa por proteger su dispositivo contra malware. El software activará la protección contra malware si el dispositivo no tiene instalada otra protección o si ha vencido. Para ello, se desactivará otro software antimalware o es posible que deba quitarse.
- d. **Versiones con derechos limitados.** Si la versión de software que adquirió está identificada o de otro modo destinada a un uso específico o limitado, solo puede utilizarla según lo especificado. Tales versiones de software no pueden utilizarse para actividades comerciales, que no generan ingresos o lucrativas.
 - (i) **Académico.** Para uso académico, debe ser estudiante, profesorado o personal de una institución de enseñanza en el momento de la compra.
 - (ii) **Evaluación.** En el caso del uso con fines de evaluación (o prueba o demostración), no puede vender el software, utilizarlo en un entorno operativo activo, ni utilizarlo después del periodo de evaluación. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en el presente Contrato, **el software de evaluación se proporciona "TAL CUAL", y ninguna garantía, ni implícita ni expresa (incluyendo la Garantía Limitada), se aplica a estas versiones.**
 - (iii) **Prohibición de reventa.** No podrá vender el software identificado como "NFR" o "Not for Resale" [Prohibida su reventa].
 - (iv) **Vista previa.** Puede elegir usar versiones preliminares, de información privilegiada, beta u otras versiones de lanzamiento previo del software («preliminares») que Microsoft puede poner disponible. Puede utilizar las vistas previas solo hasta la fecha de vencimiento del software y en tanto y en cuanto cumpla con todos los términos de este contrato. Las versiones preliminares son experimentales y pueden ser considerablemente diferentes de la versión lanzada comercialmente. Independientemente de lo contrario en este contrato, **las versiones preliminares se proporcionan "EN SU ESTADO ACTUAL" y ninguna garantía, implícita o expresa (incluso la Garantía Limitada), se aplica a estas versiones. Al instalar las versiones preliminares en su dispositivo, es posible que anule o afecte a la garantía de su dispositivo y que no tenga derecho a recibir soporte del fabricante del dispositivo u operador de red, si correspondiera.** Microsoft no se hace responsable de ningún daño causado por el presente por usted. Microsoft puede no proporcionar servicios de soporte técnico para las versiones preliminares. Si proporciona comentarios, sugerencias u otras opiniones a Microsoft sobre la versión preliminar ("envío"), usted le otorga derechos a Microsoft y a sus socios para usar el envío de cualquier forma y para cualquier fin.

15. **Contrato completo.** Este contrato (junto con los términos de licencia impresos u otros términos que acompañan cualquier complemento, actualización y servicio del software

proporcionado por el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft, y que usted utilice), además de los términos incluidos en los vínculos web indicados en este contrato, constituyen el contrato completo del software y tales complementos, actualizaciones y servicios (a menos que el fabricante o instalador del dispositivo, o Microsoft, proporcionen otros términos con esos complementos, actualizaciones o servicios). Puede revisar este contrato una vez que el software esté en marcha visitando <https://aka.ms/useterms> o yendo a Ajustes - Sistema - Acerca del software. También puede revisar los términos en cualquiera de los vínculos incluidos en este contrato ingresando las direcciones URL en la barra de direcciones del explorador, y acepta hacerlo. Usted acepta que leerá los términos antes de utilizar el software o los servicios, incluido cualquier término vinculado. Usted comprende que, al utilizar el software y los servicios, ratifica este contrato y los términos vinculados. Hay también enlaces informativos en este contrato. Los enlaces que contienen avisos y términos vinculantes son los siguientes:

- Declaración de privacidad de Microsoft <https://aka.ms/privacy>
- Contrato de servicios de Microsoft <https://aka.ms/msa>